

DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 15 DE OCTUBRE DE 2021

FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.
En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día quince de octubre del año dos mil veintiuno, haciendo uso d la plataforma de videoconferencias Google Meet, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomis para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA), para llevar a cabo la Décim Cuarta Sesión Extraordinaria 2021. Asistieron a esta sesión, con el carácter de miembros propietarios , lo ciudadanos: Mtra. Nadjeli Valentine Babinet Rojas, Directora General de Licencias y Operación del Transport Vehicular, en representación del Ing. Luis Ruiz Hernández, Subsecretario del Transporte de la Secretaría d Movilidad de la Ciudad de México; Lic. María de la Luz Hernández Trejo, Subsecretaria de Desarrollo Económico, e representación del Lic. Fadlala Akabani Hneide, Secretario de Desarrollo Económico; Ing. César Fausto Gálve Hernández, Subdirector de Enlace Territorial de la Secretaría del Medio Ambiente, en representación de la Dra Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente; Lic. José Mario García Reyes, Director Ejecutivo de Análisis Seguimiento Presupuestal "D" de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, e representación de la Lic. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad ad México; y Lic. Enrique Valverde Galeana, Subprocurador de Defensa y Exigibilidad de los Derechos Ciudadanos, e representación de la Lic. Martha Patricia Ruíz Anchondo, Procuradora Social de la Ciudad de México.
Con el carácter de Invitados Permanentes , los ciudadanos: Lic. Gabriela Mateos Salas, Jefa de Unida Departamental de Comisarios D, en representación del Lic. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contralorí General de la Ciudad de México; Lic. Sergio Renato Aguirre Cisneros, Titular del Órgano Interno de Control en l Secretaría de Movilidad; y Lic. Rafael Cruz Campos, en representación del Lic. Jair Eduardo Hernández Encarnación Subdirector de Negocios Fiduciarios Nacional Financiera S.N.C.
Con el carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Secretaria de Actas , respectivamente, los ciudadanos Emiliano Zepeda Strozzi, Asesor "A" de la Secretaría de Movilidad y Lídice Rocha Marenco, Directora Técnica y d Órganos Colegiados de la Secretaría de Movilidad
Con el carácter de Invitado participó: Lic. Enrique Jorge Puchet Canepa, en representación del Lic. Arturo Martíne Salas, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Movilidad; Lic. Claudia Sánchez Ibarra por parte d la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México; y Ing. Lui Enrique Ramos Torres, Director General de Registro Público de Transporte en la Secretaría de Movilidad de la Ciuda de México.
La Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción par el Financiamiento del Transporte Público se realizó conforme al siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación para la celebración de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria por videoconferencia, a través d la plataforma Google Meet, e instrucción a la Secretaría de Actas para llevar a cabo las gestiones necesaria para recabar las firmas de asistencia y de los acuerdos aprobados en sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día

()

and and

M

tu

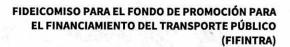
UB



DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 15 DE OCTUBRE DE 2021

	4. Aprobación del Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social "Programa de sustitución de unidades con 10 o más años de antigüedad que prestan el servicio de transporte público de pasajeros concesionado clasificado como ruta para conformar el Corredor División del Norte" e instrucción al Secretario Ejecutivo para llevar a cabo las gestiones necesarias para publicarlo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México
	5. Aprobación del Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social "Programa de sustitución y retiro de unidades con 10 o más años de antigüedad que prestan el servicio de transporte público de pasajeros concesionado clasificado como ruta en Eje 8 para el proyecto de movilidad "Trolebús Elevado" e instrucción al Secretario Ejecutivo para llevar a cabo las gestiones necesarias para publicarlo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México
	6. Aprobación de los términos de referencia para llevar a cabo los procedimientos de contratación del estudio de oferta y demanda de los proyectos: Xochimilco, Aragón, Culhuacanes, Centro - Cd. Neza y Pedregales Coyoacán, que forman parte de la "Cartera de estudios a contratar para implementar proyectos de ordenamiento y modernización del servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado en la Ciudad de México"
	7. Aprobación de los 31 expedientes validados por la Dirección General de Registro Público del Transporte, correspondientes a las Solicitudes de Inscripción a la Acción Social "Apoyo económico para el Retiro Voluntario de Concesiones de la Unión de Taxistas Cárcel de Mujeres, A.C. Ruta 74 que prestan el Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado" e instrucción al Secretario Ejecutivo para realizar las gestiones necesarias para ejercer los recursos correspondientes, hasta por un monto de \$9,300,000.00 (nueve millones, trescientos mil pesos 00/100 M.N.)
	1. BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. La Secretaria de Actas del Comité, Lídice Rocha Marenco, haciendo uso de la palabra, dijo que el Mtro. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad, no iba poder asistir a la sesión, por lo que sometió a consideración del Comité Técnico que el Secretario Ejecutivo pudiera presidir la sesión, preguntó si existía alguien que estuviera en contra de hacerlo y, no siendo el caso, cedió el uso de la palabra al Mtro. Emiliano Zepeda Strozzi para que iniciara la sesión. Acto seguido, Lídice Rocha verificó la lista de asistencia y confirmó que se contaba con quórum legal para sesionar, por lo que, en términos de lo establecido en la cláusula sexta, párrafo tercero del Contrato de Fideicomiso, podía instalarse formalmente la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2021. El Mtro. Emiliano Zepeda, una vez registrada y verificada la asistencia de los miembros integrantes del Comité Técnico, declaró formalmente instalada la Sesión y solicitó a la Secretaria de Actas proceder con la lectura y desahogo del Orden del Día.
	2. APROBACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 POR VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET, E INSTRUCCIÓN A LA SECRETARIA DE ACTAS PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA RECABAR LAS FIRMAS DE ASISTENCIA Y DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN. Lídice Rocha Marenco preguntó si existía algún comentario al respecto y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo.
	ACUERDO: FIFINTRA/01/14/EXTRAORDINARIA/2021. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN

Ch





DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 15 DE OCTUBRE DE 2021

LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51, 64 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: 1 Y 7, FRACCIÓN XI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: 1, 2, 7, FRACCIONES VII Y X, 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO: 1, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 3, 15, 51, 58, FRACCIÓN I, 128 Y 129 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 11, 134 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 9 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; CLÁUSULAS CUARTA INCISO C), SEXTA INCISO A), SÉPTIMA INCISO O), Y R), NOVENA, INCISOS, E), F) Y L), DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA EL AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE UNIDADES CON 10 O MÁS AÑOS DE ANTIGÜEDAD QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS CONCESIONADO CLASIFICADO COMO RUTA PARA CONFORMAR EL CORREDOR DIVISIÓN DEL NORTE" E INSTRUCCIÓ AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA PUBLICARLO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se pronunciaran al respecto y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y, continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

5. APROBACIÓN DEL AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN Y RETIRO DE UNIDADES CON 10 O MÁS AÑOS DE ANTIGÜEDAD QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS CONCESIONADO CLASIFICADO COMO RUTA EN EJE 8 PARA EL PROYECTO DE MOVILIDAD "TROLEBÚS ELEVADO" E INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA PUBLICARLO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Lídice Rocha Marenco, preguntó a los asistentes si tenían alguna duda o querían hacer un comentario sobre éste, y no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo,------

ACUERDO: FIFINTRA/04/14/EXTRAORDINARIA/2021. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51, 64 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1 Y 7, FRACCIÓN XI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 2, 7, FRACCIONES VII Y X, 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 3, 15, 51, 58, FRACCIÓN I, 128 Y 129 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 11, 134 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 9 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; CLÁUSULAS CUARTA INCISO C), SEXTA INCISO A), SÉPTIMA INCISO O), Y R), NOVENA, INCISOS, E), F) Y L), DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA EL AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN Y RETIRO DE UNIDADES CON 10 O MÁS AÑOS DE ANTIGÜEDAD QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS CONCESIONADO CLASIFICADO COMO RUTA EN EJE 8 PARA EL PROYECTO DE MOVILIDAD "TROLEBÚS ELEVADO" E INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA



DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 15 DE OCTUBRE DE 2021

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Lídice Rocha Marenco preguntó si había algún comentario al respecto y, no siendo el caso, procedió a dar lectura a los puntos del Orden del día. Finalmente, Lídice Rocha Marenco preguntó nuevamente si había algún comentario y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo.---

ACUERDO: FIFINTRA/02/14/EXTRAORDINARIA/2021. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51, 64 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7, FRACCIÓN XI Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULA SEXTA INCISOS A), C) D) Y E), DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021.

ACUERDO: FIFINTRA/03/14/EXTRAORDINARIA/2021. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN

, CON FUNDAMEN

M

ph

9



DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 15 DE OCTUBRE DE 2021

ACUERDO: FIFINTRA/06/14/EXTRAORDINARIA/2021. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51, 64 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1 Y 7, FRACCIÓN XI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 2, 7, FRACCIONES VII Y X, 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 3, 15, 51, 58, FRACCIÓN I, 128 Y 129 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 11 Y 134 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 9 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; CLÁUSULAS CUARTA INCISO C), SEXTA INCISOS A), SÉPTIMA INCISO O), Y R), NOVENA INCISOS G) Y N), DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA LOS 31 EXPEDIENTES VALIDADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE, CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN A LA ACCIÓN SOCIAL "APOYO ECONÓMICO PARA EL RETIRO VOLUNTARIO DE CONCESIONES DE LA UNIÓN DE TAXISTAS CÁRCEL DE MUJERES, A.C. RUTA 74 QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PÚBLICO COLECTIVO CONCESIONADO", E INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EJERCER LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES, HASTA POR UN MONTO DE \$9,300,000.00 (NUEVE MILLONES, TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO POR CONCEPTO DE APOYO ECONÓMICO, A FAVOR DE LOS SOLICITANTES CUYOS EXPEDIENTES HAYAN SIDO VALIDADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE CONFORME AL ANEXO 8, APROBADOS POR ESTE COMITÉ TÉCNICO Y QUE HAYAN CONCLUIDO EXITOSAMENTE TODOS LOS PROCESOS PREVISTOS EN EL AVISO POR EL QUE SE DIERON A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA "ACCIÓN", NECESARIOS PARA OBTENER EL APOYO ECONÓMICO.------

CIERRE DE SESIÓN ----

Emiliano Zepeda Strozzi, Presidente Suplente de la Sesión, refirió que no había más temas por desahogar, por lo que siendo las 17 horas con 20 minutos del día quince de octubre de dos mil veintiuno y, agradeciendo la asistencia y participación de los miembros, declaró formalmente concluida la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2021** del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA). Firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.



M









DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARI 15 DE OCTUBRE DE 202	
ICARLO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
cto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se pronunciara l respecto y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo or unanimidad y, continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día	
APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DE LOS PROYECTOS: XOCHIMILCO, ARAGÓN CULHUACANES, CENTRO - CD. NEZA Y PEDREGALES COYOACÁN, QUE FORMAN PARTE DE LA "CARTERA DE STUDIOS A CONTRATAR PARA IMPLEMENTAR PROYECTOS DE ORDENAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PÚBLICO COLECTIVO CONCESIONADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO" (dice Rocha Marenco, preguntó a los asistentes si tenían alguna duda o querían hacer un comentario sobre éste, o siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo	
CUERDO: FIFINTRA/05/14/EXTRAORDINARIA/2021. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO D	
ROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EI	
OS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51, 64 Y 73 DE L	
EY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7, FRACCIÓI Il Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD D	
1ÉXICO; 1, 2, 7, FRACCIONES VII Y X, 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICC , 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 3, 15, 51, 58, FRACCIÓN I, 59 Y 9	
, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LET DE MOVICIDAD DE LA CIODAD DE MEXICO; 1, 3, 15, 51, 58, FRACCIÓN I, 59 Y 9 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS D	
A CIUDAD DE MÉXICO; 1, 11 Y 134 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EI	
REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 9 Y 44 DEL DECRETO PO	
L QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021	
LÁUSULAS CUARTA INCISO C), SEXTA INCISO A), SÉPTIMA INCISOS O), Y R), NOVENA INCISOS B), G) Y N), DE	
CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORT	
ÚBLICO Y CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA	
LEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DE LO	
ROYECTOS: XOCHIMILCO, ARAGÓN, CULHUACANES, CENTRO - CD. NEZA Y PEDREGALES COYOACÁN, QU	
ORMAN PARTE DE LA "CARTERA DE ESTUDIOS A CONTRATAR PARA IMPLEMENTAR PROYECTOS D	

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se pronunciaran al respecto y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y, continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

ORDENAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PÚBLICO COLECTIVO

CONCESIONADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO",------

7. APROBACIÓN DE LOS 31 EXPEDIENTES VALIDADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE, CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN A LA ACCIÓN SOCIAL "APOYO ECONÓMICO PARA EL RETIRO VOLUNTARIO DE CONCESIONES DE LA UNIÓN DE TAXISTAS CÁRCEL DE MUJERES, A.C. RUTA 74 QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PÚBLICO COLECTIVO CONCESIONADO" E INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EJERCER LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES, HASTA POR UN MONTO DE \$9,300,000.00 (NUEVE MILLONES, TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Lídice Rocha Marenco, preguntó a los asistentes si tenían alguna duda o querían hacer un comentario sobre éste, y no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo.-----



DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 15 DE OCTUBRE DE 2021

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA

SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*

SUPLENTE NOMBRE Y FIRMA

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENTE NOMBRE Y FIRMA

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ NOMBREY FIRMA

LIC. MARTHA PATRICIA RUÍZ ANCHONDO

PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ NOMBRE Y FIRMA

JEAN TO THE PARTY OF THE PARTY



DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 15 DE OCTUBRE DE 2021

LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ SUPLENTE NOMBRE Y FIRMA

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA

SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ SUPLENTE NOMBRE Y FIRMA

LUIS RUÍZ HERNÁNDEZ

SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ SUPLENTE NOMBRE Y FIRMA

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, celebrada el 15 de octubre de 2021.